

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

| | |
|---|--|
| Id Solicitud: | 407691 |
| Número de orden de compra a modificar: | 101327 |
| Entidad compradora: | SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR |
| Nombre del solicitante: | Jenny Milena Collazos Caro |
| Proveedor: | Unión Temporal DELL EMC |
| Mecanismo de agregación de demanda: | IAD Software I - Microsoft |
| Tipo de Solicitud: | Liquidación de la Orden de Compra |
| Fecha: | 2024-05-23 08:37:45 |

Detalle o justificación

Valor Inicial: \$402.682.434,00; Adiciones: \$0,00; Disminuciones: \$0,00; Valor Total: \$402.682.434,00; Valor Pagado: \$402.682.434,00; Saldo a liberar: \$0,00. Los abajo firmantes suscribieron ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO donde acuerdan que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato, las condiciones pactadas y las obligaciones derivadas de la Orden de Compra; que el Supervisor del contrato expidió, verificó y adjuntó los correspondientes certificados de cumplimiento; por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato / orden de compra que se liquida.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Claudia Lorena Cortés Arias

Documento: 26.421.018



Firma de proveedor

Nombre: Rafael Vicente Ewaldt

Documento: YC337132



**ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO POR MUTUO ACUERDO
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

| | | | | | | |
|--|--|---|------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|
| NÚMERO DEL CONTRATO: No. SSF SA / 417 DE 2022 - Orden de compra 101327 | | | | | | |
| NOMBRE Y NIT DEL CONTRATISTA: Unión Temporal DELL EMC | | | | NIT: 901399373-3 | | |
| NÚMERO DE COMPROMISO: 92722 | | | | | | |
| OBJETO: Contratar la renovación de productos y servicios Microsoft Assurance para la Superintendencia del Subsidio Familiar. | | | | | | |
| VALOR INICIAL (\$) | (a) | | | | | \$ 402.682.434,00 |
| VALOR TOTAL ADICIONES (\$) | (b) | ADICIÓN 1 | ADICIÓN 2 | ADICIÓN 3 | | \$ 0,00 |
| | | \$ 0,00 | \$ 0,00 | NA | | |
| VALOR TOTAL DISMINUCIONES (\$) | (c) | | | | | \$ 0,00 |
| VALOR FINAL DEL CONTRATO(\$) | (d) = (a)+(b)-(c) | | | | | \$ 402.682.434,00 |
| FECHA DE INICIO: 06 de diciembre de 2022 | | | | | | |
| FECHA DE TERMINACIÓN: 07 de diciembre de 2023 | | | | | | |
| SUPERVISOR/ES | | NOMBRE: Luisa Fernanda Pardo Sánchez | | | | |
| | | CÉDULA: 1.032.410.388 | | | | |
| | | CARGO: Jefe Oficina OTIC | | | | |
| | | DEPENDENCIA: Oficina OTIC | | | | |
| En Bogotá, D.C., los abajo firmantes suscriben el ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO del contrato de la referencia, previas las siguientes consideraciones: | | | | | | |
| 1. Que el supervisor del contrato verificó que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato y obligaciones en él pactadas. | | | | | | |
| 2. Que el supervisor del contrato expidió los correspondientes certificados de cumplimiento y verificó que dichos certificados, así como los informes de ejecución del contrato, en caso de haberse requerido, se encuentran en el expediente del contrato. | | | | | | |
| 3. Que con la suscripción del presente documento, el supervisor declara que verificó que durante la ejecución del contrato, el contratista se encontraba al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos laborales, así como en el pago de aportes al ICBF, SENA y caja de compensación familiar, si esto aplica, de acuerdo con las normas vigentes en la materia. | | | | | | |
| 4. Que el supervisor del contrato,verificó los pagos registrados en el "Reporte Relación de Pagos", expedida por el Grupo de Gestión Financiera, certificando su conformidad con los mismos: | | | | | | |
| PAGOS EFECTUADOS SEGÚN "REPORTE RELACIÓN DE PAGOS" DEL SISTEMA SIIF NACIÓN | | | | | | |
| NÚMERO DE ORDEN DE PAGO | FECHA DE PAGO SIIF (AAAA-MM-DD) | VALOR BRUTO PAGADO (\$) | | | | |
| 60652923 | 2023-03-07 | \$ 300.000.000,00 | | | | |
| 60655823 | 2023-03-07 | \$ 102.682.434,00 | | | | |
| VALOR TOTAL PAGADO DEL CONTRATO A LA FECHA (e): | | \$ 402.682.434,00 | | | | |
| 5. Que con base en los pagos efectuados, señalados anteriormente, el resumen de la ejecución financiera del contrato, es el siguiente: | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN | | | | VALOR (\$) | | |
| VALOR FINAL DEL CONTRATO | | | | (f)=(d) | \$ 402.682.434,00 | |
| VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO | | | | (g) | \$ 402.682.434,00 | |
| VALOR TOTAL PAGADO DEL CONTRATO A LA FECHA | | | | (h)=(e) | \$ 402.682.434,00 | |
| SALDO ADEUDADO AL CONTRATISTA | | | | (i)=(g)-(h) | \$ 0,00 | |
| VALOR NO EJECUTADO DEL CONTRATO, EL CUAL DEBE SER LIBERADO POR EL GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA | | | | (j)=(f)-(g) | \$ 0,00 | |





ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO POR MUTUO ACUERDO
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

6. Que las siguientes son las garantías que ampararon el contrato: Aseguradora:

Aseguradora: Jmalucelli Travelers

N° de Pólizas: 2043488

Anexo: 0

Expedición: 12/12/2024

Table with 3 columns: AMPARO, VALOR (\$), and VIGENCIA (DD-MM-AAAA) DESDE - HASTA. Rows include: Cumplimiento del contrato (\$ 60.402.365,00), Calidad del bien (\$ 80.536.487,00), and Pago de salarios y prestaciones sociales (\$ 20.134.122,00).

7. Que el contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Superintendencia por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el contrato.

8. Que el contratista, con la firma de la presente acta, acepta que la ejecución financiera del contrato es la señalada en la presente acta.

9. Que las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato que se liquida.

10. Los firmates de la presente acta de liquidación, por parte de la entidad, lo hacen con base en la información que obra en el expediente del contrato, aportada por el supervisor, y según el reporte de pagos de SIIF Nación suministrado por el Grupo de Gestión Financiera.

Dada en Bogotá, D.C., 10 JUL 2024

POR EL CONTRATISTA

Handwritten signature of Rafael Vicente Ewaldt

Nombre: Rafael Vicente Ewaldt

Pasaporte.: YC337132

Representante legal

POR LA ENTIDAD

Handwritten signature of Claudia Lorena Cortés Arias

Nombre: Claudia Lorena Cortés Arias

C.C.: 26.421.018

Secretaria General (E) - Ordenadora del Gasto

EL SUPERVISOR

Handwritten signature of Luisa Fernanda Pardo Sánchez

Nombre: Luisa Fernanda Pardo Sánchez

C.C.: 1.032.410.388

Proyectó: Yisel Barrios Ahumada - Contratista Oficina TIC

Revisó: Juan Camilo Chavarro Marín - Contratista Oficina TIC

Revisó: Javier Enrique Ruiz Peñalosa - Profesional Especializado G G C

Aprobó: Sandra Patricia Gaitán Fajardo - Contratista G G C





INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

| 1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA | |
|---|--|
| CONVENIO, CONTRATO U ORDEN DE COMPRA No: | Contrato de Prestación de Servicios 417 de 2022 – OC 101327 |
| NOMBRE CONTRATISTA: | Unión Temporal DELL EMC |
| OBJETO: | Contratar la renovación de productos y servicios Microsoft Assurance para la Superintendencia del Subsidio Familiar. |
| PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: | 07 de diciembre de 2023 |
| PRÓROGAS: | Sí: _____ NO: <input checked="" type="checkbox"/> |
| ADICIONES: | Sí: _____ NO: <input checked="" type="checkbox"/> |
| FECHA DE TERMINACIÓN: | 07 de diciembre de 2023 |
| VALOR INICIAL DEL CONVENIO, CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: | \$ 402.682.434.00 |
| VALOR FINAL DEL CONVENIO, CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: | \$ 402.682.434.00 |
| EL CONTRATO O CONVENIO TUVO OTRAS MODIFICACIONES: | Sí: _____ NO: <input checked="" type="checkbox"/> |
| EN CASO POSITIVO, SEÑALAR LOS DOCUMENTO (TIPO) DE MODIFICACIÓN: | No aplica |



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara su cabal cumplimiento.

Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución:

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

| OBLIGACIONES ESPECÍFICAS <i>(en esta columna se deben transcribir la totalidad de obligaciones específicas o especiales pactadas por las partes.)</i> | CUMPLIMIENTO <i>(en esta columna se debe certificar por el supervisor el cumplimiento de cada una de las obligaciones específicas)</i> |
|---|--|
| 1. Todas las obligaciones relacionadas en el Acuerdo de Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente: https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco/acuerdos-marco | Cumplimiento de las obligaciones relacionadas en el Acuerdo Marco de Precios: https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco/acuerdos-marco |

4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

| | |
|---|-------------------|
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | \$ 402.682.434.00 |
| VALOR TOTAL EJECUTADO | \$ 402.682.434.00 |
| VALOR PAGADO AL CONTRATISTA | \$ 402.682.434.00 |
| VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA | \$ 0 |
| SALDO A LIBERAR | \$ 0 |

Nota: Se debe adjuntar SIF Nación expedido por el Grupo de Gestión Financiera

5. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77
 Línea Gratuita Nacional 018000 910 110
 PBX: +57 (601) 348 78 00
 Portal Institucional www.ssf.gov.co
 Correo electrónico ssf@ssf.gov.co
 Carrera 69 No. 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7
 Bogotá - Colombia





INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Como supervisor de este contrato, convenio u orden de compra, certificó que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto contractual realizando un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, así como la verificación de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, teniendo en cuenta las facultades y objetivos señalados por el artículo 83 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y el Título III- Capítulo I del Manual de Contratación de la entidad, establecido en la Resolución 0818 del 29 de diciembre de 2021.

Asimismo confirmo que he remitido al Grupo de Gestión Contractual copia de todos los informes de ejecución, productos, licencias, medios magnéticos, ingreso a almacén, etc., así como copia de las certificaciones de cumplimiento con las que autoriza cada pago del contrato con los soportes respectivos entre ellos la planilla de pago de seguridad social integral o certificación del representante legal o revisor fiscal o contador, en la medida en que los mismos han sido expedidos durante la ejecución contractual.

Como mínimo se deberá dejar las siguientes constancias:

- Que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción el objeto del contrato, convenio u orden de compra y queda a paz y salvo con la SSF por todo concepto.
- Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales (según corresponda), de conformidad con las normas legales vigentes.
- Que de acuerdo con la forma de pago prevista en la Clausula Octava del Contrato "La Superintendencia pagará al CONTRATISTA así: Un ÚNICO PAGO a la entrega de los certificados de renovación, previo informe de ejecución o acta de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, correspondiente al valor total del contrato dependiendo del valor de los lotes en que haya ofertado." Por lo anterior, existe un saldo pendiente por pagar a favor del contratista por la suma de \$402.682.434.

Asimismo, se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, convenio u orden de compra, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Para constancia se firma a los 31 días del mes de diciembre de 2023.

SUPERVISOR

Firma

Nombre completo: Luisa Fernanda Pardo Sánchez

Cargo: Jefe OTIC

Dependencia: OTIC

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77

Línea Gratuita Nacional 018000 910 110

PBX: +57 (601) 348 78 00

Portal Institucional www.ssf.gov.co

Correo electrónico ssf@ssf.gov.co

Carrera 69 No. 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7

Bogotá - Colombia



@Supersubsidio





| 1. INFORMACIÓN GENERAL | | |
|---|---|---------------------------|
| FECHA DE EVALUACIÓN: 07/06/2024 | ELABORADO POR: Luisa Fernanda Pardo Sánchez | |
| N° DE EVALUACIÓN: No. 01 | | |
| No. DE CONTRATO: 417 de 2022 | | |
| 2. INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR | | |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | NIT | TELEFONO |
| Union Temporal DELL ECM | 800.058.607-2 | No registra |
| DIRECCIÓN | CIUDAD | CORREO ELECTRÓNICO |
| Cra. 7 #113-43 | Bogotá | santiago.romero@dell.com |
| 3. EVALUACIÓN SERVICIOS Y PRODUCTOS DEL PROVEEDOR DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL | | |
| PUNTAJE (Califique de 1 a 5, donde 1 es muy bajo y 5 es muy alto) | | Calificación |
| Calidad de suministros (productos y/o servicios) | | 4,6 |
| Tiempo de respuesta | | 4,6 |
| Flexibilidad del proveedor a requerimientos de la entidad | | 4,6 |
| Competitividad de precios | | 4,6 |
| Calidad del servicio cumple con lo requerido | | 4,6 |
| Presenta innovaciones y mejoras periódicas en el servicio | | 4,6 |
| TOTAL= | | 4,60 |
| OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES | | |
| Ninguna | | |
| ANÁLISIS | | |
| Ninguna | | |
| 4. INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO | | |
| NOMBRES Y APELLIDOS | Luisa Fernanda Pardo Sánchez | |
| CARGO | Jefe OTIC | |
| DEPENDENCIA | OTIC | |
| FIRMA: | | |
| Utilice este formulario para evaluar el rendimiento general de los proveedores con los que trabaja actualmente. Incluya toda la información asociada al mismo y evalúe si los criterios establecidos en el presente formato aplican en el proceso, o si deben establecerse nuevos criterios a partir del tipo de proveedor, producto o servicio ofrecido. Luego aplique un factor de fuerza, siendo el 5 el más alto a cada elemento evaluado. Totalice cada columna cuando finalice la evaluación. Sume las columnas para obtener un total y el rendimiento del mismo. | | |

